DNCP/DNC/ADJ N°: 27450 / 2018

Asunción, 21 de diciembre de 2018

Señora
Abg. Anhalia Britez
Unidad Operativa De Contrataciones
Congreso Nacional
PRESENTE:

REF.: ID N°: 318715- Rescision de contrato.
DESCRIPCIÓN: Provisión de Botellones de Agua - Ad Referendum 2017

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes, y que a continuación detallamos:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN

1. Solicitamos a la convocante remitir el Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias exponiendo el monto tras la rescisión resuelta.

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, a fin de que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

CPN Andrea Molinas
Jefa de Adjudicaciones

C.P. Iván Lezcano Roa
Encargado de Desp. – Coord. Control

Abg. Gloria Núñez De Escobar
Directora de Normas y Control

DNC/ADJ/am